

## **BASES DEL FESTIVAL FONORAMA 2023**

La Escuela Superior de Imagen y Sonido ACEIMAR Valladolid, con el fin de apoyar, promover y difundir la creación musical, dentro de sus actividades docentes convoca la décimo séptima edición del concurso FONORAMA, que se regirá por las siguientes bases:

### **ÁMBITO**

- Podrán participar todos aquellos grupos o solistas de estilo musical libre.
- El festival está organizado por la Escuela Superior de Imagen y Sonido ACEIMAR con domicilio en Camino Viejo de Simancas nº 261, 47008, Valladolid y CIF: B- 36653152.
- La organización asume la responsabilidad de la admisión de los grupos o solistas que participarán en el concurso, y la elección del jurado que estará integrado por profesionales relevantes del sector audiovisual y del ámbito musical.
- No podrán participar aquellos grupos o solistas que, en la actualidad, tengan un contrato discográfico. En cambio, sí podrán hacerlo aquellos que hayan autofinanciado la grabación de un disco, siempre y cuando este no haya sido distribuido comercialmente.
- La organización podrá subir al canal de YouTube, así como a otras redes sociales, las actuaciones de las bandas y solistas participantes.
- Al ser una práctica escolar, la Escuela no enviará las grabaciones íntegras de los conciertos a las bandas.

### **INSCRIPCIÓN**

- El plazo de inscripción estará abierto desde el día 19 de octubre hasta el 20 de diciembre a las 14:30. Las solicitudes fuera de plazo contarán como NO presentadas.
- El formulario de inscripción debe ser cumplimentado exclusivamente a ordenador, y NO a mano. A la hora de enviar el correo electrónico se deberá escribir en el apartado ASUNTO, debe indicarse claramente:
  - 'FONORAMA 2023'
  - Nombre completo del grupo que se pretende inscribir.

- Una vez cumplimentada la inscripción, se añadirá una fotocopia del DNI por ambas caras de cada uno de los integrantes del grupo, o en caso de ser solista, el DNI de la persona.
- En el caso de que alguno sea menor de edad dicha solicitud deberá estar firmada por el padre, madre o tutor legal.
- Cada grupo o solista debe presentar DOS TEMAS, siendo originales en cuanto a composición de letra y música, ambos en un formato sonoro, MP3 o MP4.
- También deberá incluirse una foto de grupo que se utilizará para las RRSS, votaciones, etc.
- Por último, se debe adjuntar un RIDER con el material necesario para la actuación, se adjunta plantilla que ha de ser utilizada obligatoriamente.
- No se admitirán aquellas solicitudes que no aporten toda la información requerida anteriormente y que se enumerarán de nuevo a continuación:
  - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
  - FOTOCOPIA DE EL/LOS DNI
  - DOS TEMAS MUSICALES
  - FOTO DE GRUPO/SOLISTA
  - RIDER DE MATERIAL
- El correo electrónico donde debe enviarse la inscripción y documentación es: [fonorama@esisv.com](mailto:fonorama@esisv.com)
- Cada grupo debe asignar a un representante, no necesariamente integrante del grupo.
- Si se opta por enviar el material físicamente se deberá, de igual modo, entrar a la web (<https://www.esisv.com/>), cumplimentar e imprimir el formulario, y enviar junto al material necesitado a la siguiente dirección: Concurso FONORAMA 2023, Escuela Superior de Imagen y Sonido ACEIMAR Camino Viejo de Simancas, Km.4 47008 Valladolid Teléfono: 983 234 902.

## CONCURSO

- En base a las grabaciones entregadas, la organización del Festival hará una selección de los grupos que participarán en base a los siguientes criterios:
  - Originalidad
  - Calidad: vocal, letra y música.
  - Interpretación, puesta en escena.
  - Capacidad de promoción.
- La organización del Festival elegirá los 8 candidatos participantes, reservándose el derecho a modificar justificadamente el número de candidatos seleccionados.
- Se comunicará a los participantes el día 21 diciembre, a lo largo de la mañana, si han conseguido llegar a la semifinal, así como, la fecha y hora de la actuación.
- La organización del Festival proveerá al concurso los equipos de sonido e iluminación posibles para garantizar el óptimo desarrollo de las actuaciones musicales.
- Corresponde a los grupos llevar sus instrumentos y será necesario definir las necesidades técnicas de cada grupo en el formulario de inscripción. Obligatorio enviar el RIDER como documento adjunto a la solicitud.
- Las semifinales serán por la mañana en la sede de la escuela los días 12 y 13 de enero.
- Una vez contrastadas las evaluaciones del jurado se seleccionará a dos grupos/solistas con las puntuaciones más altas para que participen en la final. El público votará online para elegir el tercer grupo finalista.
- La final, donde se elegirá al grupo/solista premiado, se realizará el 19 de enero en horario vespertino en la Sala Porta Caeli de Valladolid, ubicada en la C. Mariano de los Cobos, 1, 47014 Valladolid.
- Todos los grupos finalistas del concurso defenderán en directo su candidatura. La incomparecencia en el Festival anula la consideración de finalista y, por consiguiente, cualquier posibilidad de optar al premio.
- El jurado constará de 5 personas profesionales en el ámbito musical.
- El sorteo del orden de actuación de los finalistas se realizará el día previo a la final.

- La organización no se hace responsable de la gestión y el pago de los derechos de autor a la Sociedad General de Autores. En caso de que fuera necesario, corresponderá al grupo su realización.
- La Escuela Superior de Imagen y Sonido ACEIMAR tendrá PLENO DERECHO sobre las imágenes y sonidos tomados en la fase del concurso, respetando los derechos de autor de las canciones de cada grupo musical.

## PREMIOS

- El grupo/solista ganador del primer premio recibirá la masterización de un concierto junto a su grabación. Así como la participación en el SUMMER END FESTIVAL 2023.
  - El festival SUMMER END se celebra el último fin de semana de agosto de 2023, viernes 25 o sábado 26 de agosto.
  - Si la banda no tuviera disponibilidad en esas fechas, la banda perdería el derecho preferente a actuar en futuras ediciones del festival.
  - El festival dará hospitalidad al grupo el día de la actuación.
  - El grupo no recibirá, por parte de la organización de FONORAMA, ningún caché por dicha actuación y este mismo se negociará con el SUMMER END FESTIVAL.
  - El grupo o solista podrá negarse a actuar en el festival, sin perder opción a recibir los demás premios.
- La organización se reserva el derecho de declarar el premio desierto.
- La Organización se reserva el derecho a variar los premios en función de los patrocinadores y colaboradores de la presente edición.

La participación en este concurso implica la aceptación de la totalidad de las bases.

La organización del Festival resolverá cualquier circunstancia no recogida o prevista en estas bases.

Las anteriores bases son susceptibles de ser modificadas debido a situaciones ajenas a la propia organización.